



Asunción, 07 de Septiembre de 2021.-

MSPyBS/S.G. N° 2110 - /2021

**SEÑORA  
CARMEN UBALDI, DIRECTORA  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA  
UNIDAD TÉCNICA DE GABINETE SOCIAL  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
ASUNCIÓN**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del cuarto ciclo de examen y evaluación del **Plan de Acción Internacional de Madrid sobre Envejecimiento (MIPAA)**, con el fin de informarle que se ha iniciado el proceso de elaboración del Informe Nacional, en el cual consideramos pertinente la participación de instancias gubernamentales y de la sociedad civil que desarrollan acciones a favor de la población de 60 años y más de nuestro país.

En ese contexto, en la primera reunión realizada con los sectores gubernamentales (se adjunta minuta del 19 de agosto del 2021), y luego del análisis de los lineamientos: *personas de edad y desarrollo; el fomento de la salud y el bienestar en la vejez; y la creación de un entorno propicio y favorable*, se consensuó la necesidad de que representantes de la Unidad Técnica de Gabinete Social y la Dirección General de Jubilación del Ministerio de Hacienda, formen parte de la Comisión Nacional para la elaboración de Informe Nacional sobre la implementación del Plan de Madrid.

La revisión permitirá relevar avances en el cumplimiento de acuerdos regionales tales como la declaración de Brasilia (2007), la carta de San José sobre los Derechos de las Personas Mayores, el consenso de Montevideo sobre población y desarrollo (2013), y la Declaración de Asunción (2017).

A tal efecto, solicito tenga a bien designar a un representante para formar parte de dicha Comisión, con el fin de coordinar la modalidad del trabajo contactar al correo [direccionadultomayor.ibs@gmail.com](mailto:direccionadultomayor.ibs@gmail.com), tel.: (021) 228918,

Es propicia la oportunidad para saludarla muy atentamente,

  
  
**DR. JULIO CÉSAR BORBA VARGAS  
MINISTRO**